

Niveles de riqueza y condiciones de vida del artesanado palentino de La Puebla en la primera mitad del siglo XVIII

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
Universidad de León

Como ya es conocido la industria textil palentina tenía una gran importancia en el siglo XVIII¹. Dentro de la misma la mayor parte de los trabajadores se agrupaban en dos gremios: el de los estameñeros y el más importante el de La Puebla, dedicado a la fabricación de bayetas y cobertores de lana, o como declaraban los propios artesanos en los documentos notariales (testamentos, inventarios, etc.) al «trato de la lana».

Ciertamente el gremio de La Puebla ocupaba casi por completo un espacio urbano al que daba el nombre de su gremio² y agrupaba, según los datos aportados por Alberto Marcos Martín a través del Catastro de Ensenada³, en 1751 a 669 vecinos o cabezas fiscales, cifra que representa, según el autor anterior, algo más de la cuarta parte del total de los vecinos⁴.

Estas breves referencias introductorias nos hablan por sí mismas de la relevancia de la industria textil⁵ y del artesanado palentino de La Puebla⁶. El primer

¹ Para una mayor información vid. estudios de Alberto Marcos Martín, *Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*. Palencia, 1985. E. Larruga, *Memorias políticas y económicas*, 45 vols. Madrid, 1787-1800. Pablo García Colmenares: «De la desindustrialización del sector textil lanero castellano a la creación de pequeños centros fabriles: Palencia (1780-1930)», *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (siglos XIX y XX)*, Bartolomé Yun (coordinador), Salamanca, 1991; y *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia, 1750-1990*. Madrid, 1992.

² Pablo García Colmenares, «De la desindustrialización...», p. 136.

³ Alberto Marcos Martín, op. cit., pp. 52-66.

⁴ Por otra parte hay que tener en cuenta que al lado de estos trabajadores (sólo una minoría un poco superior al centenar tenían el título de maestro) se agrupaban sus familias, integradas sobre todo por los hijos (745 individuos), otros familiares y huéspedes (83) y los criados (94). En total 922 personas, de las cuales se ejercitaban una buena parte en las tareas del gremio. Además a esta cifra habría que añadir las 139 hilanderas vecinas de la ciudad, las cuales se encargaban de hilar, al torno o la rueca, la lana ya cardada y los representantes de otros oficios directamente ligados a la fabricación de mantas y bayetas (29 tintoreros, 3 pisoneros, 14 aprensadores, etc.). *Ibidem*, pp. 58 y 59.

⁵ Según Pablo García Colmenares en 1752 el porcentaje de los empleados en la industria textil, respecto a la vecinos de la ciudad, es nada menos que el 40,43% en el mejor de los casos. Un porcentaje que habla por sí sólo de la importancia social de la actividad textil de la ciudad. Pablo García Colmenares, *Evolución y crisis...*, p. 52.

⁶ El más importante sin ninguna duda en cuanto a volumen de población empleada y a la actividad

aspecto ya ha sido objeto de análisis por varios especialistas⁷, sin embargo el segundo consideramos que aún no ha sido tratado con toda la profundidad que requiere el tema. De ahí que nuestro gran objetivo es contribuir, a través de este modesto trabajo, a esclarecer una serie de aspectos de esos trabajadores de La Puebla, relacionados con su riqueza patrimonial global, sus bienes mobiliarios, la importancia de la actividad profesional en sus haciendas y finalmente, el estilo o modo de vida cotidiano. Es decir, en definitiva, hemos tratado de averiguar y reconstruir las riquezas y formas de vida de estos artesanos del «trato de la lana». Y para ello hemos utilizado las fuentes documentales de los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Palencia durante la primera mitad del siglo XVIII, especialmente los testamentos, los inventarios, las almonedas consiguientes de los bienes inventariados y las cuentas de testamentaría. No obstante hay que advertir previamente que hemos de ser precavidos en las conclusiones, ya que a pesar de haber consultado la mayor parte de los notarios de la primera mitad del siglo XVIII de Palencia (en total 82 cajas), sin embargo sólo hemos podido recoger un total de 66 testamentos, 17 inventarios (con el inconveniente de que únicamente 14 de ellos han podido ser aprovechados cuantitativamente en el estudio al estar tasados sus bienes o al aparecer la almoneda completa de sus bienes inventariados). Por lo tanto, un muestreo reducido⁸ a pesar del alto número de escrituras notariales manejado. Aunque ello no es un gran obstáculo para que abordemos el estudio planteado.

La riqueza patrimonial global: la gran importancia de los bienes mobiliarios

Antes de introducimos en este tipo de análisis hemos de precisar que las conclusiones y apreciaciones de riqueza, bienes, condiciones o estilo de vida, etc., que señalemos sobre este artesanado palentino, deben ser entendidas siempre como situaciones que se encuentran muy por encima del umbral del resto de la población artesana de La Puebla (oficiales jornaleros y aprendices), ya que los inventarios de los bienes implicaban unos determinados dispendios económicos (tasadores, escribano, etc.), que muy pocos obreros del «trato de la lana», como observaremos, se podían permitir, sólo aquellos que gozaban de mejor situación económica y tenían bienes que

industrial, como lo demuestran las cifras para mediados del siglo XVIII de 1.771 empleados en el gremio de la Puebla frente a las 211 del gremio de los estameñeros. Ibidem, pp. 48-56.

⁷ Especialmente por Pablo García Colmenares: «De la desindustrialización...» y *Evolución y crisis...*

⁸ Ya que si partimos, por el dato ofrecido por Pablo García Colmenares, de una población total del grupo de 1.986 personas sólo en torno al 3,3% de los mismos realizaba la práctica testamentaria y excepcionalmente se procedía al inventario de los bienes (el 0,8%). Ibidem, *Evolución y crisis...*, p. 52.

Indudablemente, para realizar de forma más seria este tipo de estudio hubiese sido necesario utilizar los libros parroquiales de defunciones, donde el párroco solía especificar al margen de las actas de defunción si la persona enterrada había realizado o no testamento, pero consideramos que los datos ofrecidos anteriormente sirven únicamente, además de para justificar el porque de lo escaso de la muestra, como aproximación a los débiles medios materiales y mala situación económica de este obrero textil.

podían ser objeto de disputas hereditarias entre los futuros herederos, por lo cual era conveniente hacer su inventario y tasación en aras de un reparto más equitativo⁹.

Al margen de la reflexión anterior, por medio del estudio de los 14 inventarios con bienes tasados, o con la inmediata y total almoneda de sus bienes, localizados en la primera mitad del siglo XVIII, nos encontramos con unos valores medios de riqueza muy bajos en el caso de la propiedad de bienes raíces (tierras, casas, etc.), ya que sólo suponen una media de 431 reales¹⁰. En el de la propiedad ganadera estos valores medios disminuyen hasta cantidades casi nulas (3,6 reales de media) y sólo son más significativos en la posesión de bienes mobiliarios, donde los valores medios se sitúan en 3.584 reales.

⁹ Los componentes del gremio de la Puebla en el siglo XVIII eran: 122 vecinos maestros fabricantes, incluyendo dentro de los mismos a «los maestros-jornaleros» o empleados de los fabricantes con taller abierto, y 537 vecinos jornaleros. De los maestros fabricantes el 90%, según las utilidades del Catastro de Ensenada, se les puede conceputar como pequeños fabricantes con una media de reales al año por debajo de los 738, sólo en torno al 10% serían grandes fabricantes con 2.082 reales de media al año y únicamente dos se sitúan por encima de los 14.000 reales de media al año y son fabricantes-comerciantes, que comercian no sólo su producto, sino también los de otros fabricantes. Pablo García Colmenares, *Evolución y crisis...*, pp. 47-52.

Los inventarios de nuestra muestra se corresponderían con el primer grupo más mayoritario: los pequeños y medianos maestros fabricantes, incluyendo a los «maestros-jornaleros».

La relación, como estudiaremos más tarde, de casi un telar por inventario, nos confirma la anterior conclusión, ya que uno de los rasgos de esta industria, según Pablo García Colmenares, es su escasa concentración industrial, dado que 90,6% de los talleres sólo poseían un telar. *Ibidem*, *Evolución y crisis...*, p. 55.

¹⁰ Realmente sorprende esta escasa, casi nula, participación del artesanado de «La Puebla» en los bienes raíces, ya que de esos 6.040 reales totales y los 431 de media la mitad corresponden a la tasación únicamente de una casa de Manuela de Lozoya, Archivo Histórico Provincial de Palencia (A.H.P.P.), Elías Ramos, Caja 9.823.

La reducida posesión de las casas o cuartos que habitan, donde son más inquilinos que propietarios, es similar a otros casos conocidos como el urbano de Santiago de Compostela. Sin embargo, lo que realmente presenta un aspecto diferencial no ya con los estudios comparativos de Extremadura y El Bierzo leonés, donde dado el carácter más rural los artesanos sí que muestran interés por la posesión de tierras, sino con el mundo urbano de Santiago de Compostela es en la nula participación en la propiedad y explotación de la tierra, en cuanto que la explotación de la misma de forma directa en ésta última ciudad constituía un complemento de su actividad principal. Vid. M^a Angeles Fernández Hermejo, *La familia extremeña en los tiempos modernos*. Badajoz, 1990, p. 227. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, *Señores cosecheros, hidalgos y campesinos en El Bierzo leonés. Análisis estructural y dinámica socioeconómica en el siglo XVIII*, tesis doctoral inédita. Universidad de León, 1994, pp. 460-464. Enrique Martínez Rodríguez, «El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII», *Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago, 1980, pp. 146-150.

Cuadro 1. Riqueza patrimonial global. Valores medios (reales)

| * casos | Bienes raíces | Media | Ganadería | Media | Mobiliario | Media | Media global |
|---------|---------------|-------|-----------|-------|------------|-------|--------------|
| 14 | 6.040 | 431 | 50 | 3,6 | 50.180 | 3.584 | 4.018 |

* Inventarios tasados o con almoneda.

Fuente: Protocolos Notariales (inventarios). Archivo Histórico Provincial de Palencia (A.H.P.P.).

Ciertamente son unos valores medios globales de riqueza patrimonial (4.018 reales) que se sitúan por debajo de los del artesanado leonés¹¹ y que nos hablan de los escasos recursos económicos de estos obreros palentinos, más si tenemos en cuenta que los casos estudiados se situarían en los umbrales de riqueza media (maestros, pequeños y medianos fabricantes).

La riqueza patrimonial mobiliaria: la fuerte inversión en la actividad profesional

A la hora de abordar la riqueza más importante de sus patrimonios, la mobiliaria, hemos desglosado la misma en los siguientes conceptos:

- Animales domésticos.
- Productos existentes en las despensas.
- Créditos, dinero efectivo, alhajas, plata, etc.
- Ajuar, mobiliario, útiles domésticos, ropa, cuadros, libros, etc.
- Materia prima, utensilios y productos elaborados relacionados con la actividad textil.

Después de realizar el análisis de los 14 inventarios tasados o con almoneda nos encontramos con un panorama de bienes bastante humilde, modesto¹², donde de forma más pormenorizada existe una exclusividad muy fuerte de los bienes relacionados con la actividad profesional, textil. Así la presencia casi nula de animales

¹¹ De los casos conocidos, investigados no por las utilidades medias del Catastro de Ensenada sino por los valores de los inventarios, de la ciudad de Astorga, que se sitúan la mayoría entre 5.000 y 10.000 reales, y de El Bierzo Bajo, donde los valores medios están en 4.996 reales. Vid. Laureano Rubio Pérez, *Astorga un enclave señorial en los siglos XVII y XVIII*, 1990, p. 86. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, op. cit., p. 473.

¹² Lo cual no debe sorprendernos si tenemos presente el caso del artesanado de Santiago de Compostela, Enrique Martínez, «El artesanado urbano...», art. cit., p. 152-155.

domésticos (con el 0,2% de valor total de los bienes muebles y 7,1 reales de media), y de productos agrarios en sus escuálidas despensas (el 0,8% del valor total y 28,9 reales de media), resulta bastante comprensible si lo conectamos con sus pocas propiedades y explotaciones agrícolas y ganaderas¹³. Más lejos les quedaba aún el arrendamiento de rentas decimales o cualquier otro tipo de rentas generadoras de excedentes agrarios¹⁴. Lo que llama también la atención son sus limitadas disponibilidades y existencia de dinero en efectivo y la no especificación en los inventarios de créditos u obligaciones a favor (tan sólo 739 reales, lo que supone el 1,5% del valor total de sus bienes mobiliarios y una media de 52,7 reales), ya que dado su carácter de fabricantes de productos textiles este criterio capitalista tendría que ser mayor al estar más conectados con las operaciones de compra de materias primas (lana) y comercialización de los productos ya elaborados¹⁵.

Cuadro 2. Distribución de la riqueza patrimonial mobiliaria (reales)

| Tipología bienes | Valor | | Valores medios | |
|---|----------|------|----------------|----------|
| | (reales) | % | Casos | (reales) |
| Animales domésticos | 100 | 0,2 | 14 | 7,1 |
| Productos de la despensa (agrarios) | 405 | 0,8 | 14 | 28,9 |
| Dinero efectivo, créditos, alhajas, plata, etc. | 739 | 1,5 | 14 | 52,7 |
| Ajuar, mobiliario, útiles domésticos, cuadros, libros, etc. | 17.870 | 35,3 | 14 | 1.276,4 |
| Bienes relacionados con su profesión (materia prima, útiles, productos, etc.) | 31.500 | 62,2 | 14 | 2.250 |
| Totales | 50.614 | 100 | | 3.615 |

Fuente: Protocolos Notariales (inventarios). A.H.P.P.

¹³ Sólo en uno de los inventarios, el de Cristobal Valiente, del año 1701, aparece la presencia de ese animal tan importante para la alimentación de aquella época y tan popular que era el cerdo, tasado en 50 reales. A.H.P.P. Elías Ramos, Caja 9.823.

Y únicamente en dos inventarios, uno de ellos el anterior citado y el otro el de Manuel Pérez Saldaña, año 1704, se mencionan una serie de piezas de cecinas, tocino y longanizas. Valoradas en total en 202,5 reales. Id., Caja 9.824.

¹⁴ Aunque hay que mencionar que encontramos un caso, el de Bartolomé Ceano, que en su testamento declara que junto con Antolín Martínez, también del trato de la lana, tomaron en renta las villas de Corcos y Tariego, propias del cabildo de Palencia. Id. Caja 9.822.

¹⁵ Incluso en este concepto se muestran muy por debajo de el artesanado de El Bierzo leonés, localizado preferentemente en las villas de Ponferrada, Villafranca y Cacabelos, donde las actividades crediticias, el dinero en efectivo y los objetos de oro y plata, representan el segundo valor de sus bienes mobiliarios, con un 28,7%. Vid. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, op. cit., pp. 487-488.

No obstante, en los testamentos, en las disposiciones materiales, si que se hace mayor referencia a estas operaciones de compra de materias primas textiles, señalando bastantes testadores las cantidades de reales que dejan en deuda por compra, mediante el sistema de obligaciones, principalmente de lana de los pueblos de alrededor al ámbito urbano palentino. Sin embargo, lo que no suele tampoco aparecer en los testamentos son referencias a cantidades que les están debiendo por el concepto de la venta de los productos ya fabricados (bayetas y cobertores). Únicamente hemos encontrado un sólo caso de «un fabricante de la Puebla», que en su testamento señala que un mercader de Rioseco le deja a deber 9.145 reales de ropa remitida¹⁶. Hemos subrayado lo de fabricante de La Puebla porque quizá sea esta la clave que explique este distinto comportamiento entre los del «trato de la Puebla» y los que se autodenominan «fabricantes de la Puebla» o «fabricantes-comerciantes». Así los primeros trabajarían, aunque tuviesen sus propios medios de producción, a las órdenes de los segundos, y ello justificaría las menores alusiones en los simples artesanos de las cantidades que les deben por la comercialización directa de sus bayetas y cobertores. Pudiera ser una modesta explicación¹⁷ que requeriría un soporte de apoyo más consistente, que rebasaría los límites de este trabajo, pero queda como una futura hipótesis de investigación.

Por lo tanto, exceptuando los útiles domésticos, ajuar, mobiliario casa y cocina, ropa personal y casa, etc. (que constituyen el 35,3% de valor total de los bienes mobiliarios, con una media de 1.276,4 reales, y que resulta muy comprensible dado su carácter elemental en la vida cotidiana¹⁸), los mayores valores de todos los bienes mobiliarios tasados corresponden, como ya se adelantó, a las actividades vinculadas con el trabajo textil. De ahí que el 62,2% del valor total de los bienes mobiliarios, con una media de 2.250 reales, esté dedicado a la materia prima (esencialmente la lana), a los utensilios de producción (telares, urdideros, tornos de hilar, cardas, etc.) y a los productos textiles ya fabricados (fundamentalmente las bayetas y los cobertores).

¹⁶ A.H.P.P., Manuel González de la Vega, Caja 8.798.

¹⁷ Ya Alberto Marcos Martín nos señala que muy pocos tienen, según el Catastro de Ensenada, el título de maestros y había muchos «maestros jornaleros» -calificación del Catastro- que trabajaban a las órdenes de otros fabricantes. Vid. Alberto Marcos Martín, op. cit., p. 58.

Y a su vez Pablo García Colmenares nos habla de «maestros- jornaleros» o empleados de los fabricantes. Vid. Pablo García Colmenares, *Evolución y crisis...*, pp. 47 y 48.

Sin embargo, también es cierto que en todos los inventarios, cuentas de testamentaria y testamentos consultados no hemos hallado pruebas de ese trabajo por encargo de otros fabricantes.

¹⁸ Vid. ejemplos de Santiago de Compostela y de El Bierzo leonés, donde representan con el 30,2% el máximo valor de los bienes mobiliarios. Enrique Martínez Rodríguez, «El artesanado urbano...», pp. 152-155. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, op. cit., pp. 487-488.

Los bienes relacionados con la actividad textil: el papel relevante de materia prima (la lana)

Hemos agrupado los bienes que aparecen en los inventarios relacionados con la actividad profesional en tres grandes bloques: materias primas (lana, estambres, lino); útiles empleados (telares, urdideros, tornos de hilar, peines, potros de peinar, cardas, cardas de emborrar, palmaredas, etc.); y finalmente, en productos textiles ya elaborados (cobertores de lana, bayetas de lana, jergones de lienzo, etc.).

Cuadro 3. Composición de los bienes de la actividad profesional textil (reales)

| Tipología bienes | Cantidades | Media/ artesanos | Reales | % |
|-------------------------|------------|---------------------|--------|------|
| 1. Materias primas | | | | |
| Lana | 5.192 kgs. | | 16.476 | 55,5 |
| Estambres | 4 | | 460 | 1,5 |
| Lino | 44 | | | |
| 2. Utensilios | | | | |
| Telares | 10 | 0,7 | 2.410 | 8,2 |
| Urdideros | 12 | 0,8 | 376 | 1,3 |
| Tornos de hilar | 38 | 2,7 | 281 | 0,9 |
| Peines | 34 | 2,4 | 260 | 0,8 |
| Potros de peinar | 12 | 0,8 | 48 | 0,2 |
| Cardas | 84 | 6 | 241 | 0,8 |
| Cardas de emborrar | 8 | 0,6 | 22 | 0,07 |
| Palmaredas | | | 1.992 | 6,7 |
| Otros (tijeras, etc.) | | | 260 | 0,8 |
| 3. Productos elaborados | | | | |
| Cobertores lana | 114 | | 2.686 | 9,1 |
| Bayetas lana | 14 | | 4.166 | 14,1 |
| Jergones lienzo | 2 | | 32 | 0,1 |
| Totales | | | 29.710 | 100 |

Fuente: Protocolos Notariales (inventarios). A.H.P.P.

En su estudio sobresale la abundante existencia y almacenamiento de materia prima, casi exclusivamente lana (con una cantidad mayor de 5.192 Kg., ya que en una parte de la inventariada no figura su cantidad en arrobas, lo que supone un valor de 16.476 reales, que representa el 55,5% del valor total de los bienes profesionales), que era comprada como ya se ha adelantado en los pueblos palentinos de alrededor de la capital (Grijota, Paredes de Nava, Guaza, Fuentes de Valdepero, etc.) o próximos a la misma (Villanueva del Campo, Mayorga) de forma directa por los propios artesanos de La Puebla, mediante el sistema de obligaciones. Además estas abundan-

tes referencias a la adquisición directa de lana aparecen también en los testamentos, donde son bastantes las cantidades que se dejan a deber por este concepto. Era, por otro lado, una compra de la lana en bruto¹⁹, que generalmente se almacenaba para su mejor conservación en los cuartos altos de la casa y a la que solían ellos mismos realizar todos las tareas previas (cardado, emborrado, la urdimbre, etc.) antes de introducirlas en los telares. Ello explica el alto número de cardas existentes en los inventarios (en total 84 normales y 8 de emborrar, lo que da una media en el primer caso de 6 cardas por artesano estudiado en los inventarios), de urdideros (en total 12), de tornos de hilar (en total 38, lo que da una media de 2,7 por artesano), de peines y potros de peinar (en total 46, dando una media en el primero de 2,4 por artesano). Finalmente, también es significativo el alto número de palmaredas (para sacar el pelo suave al paño), que no pudimos cuantificar, pero sí hallar su valor total (1.992 reales, que representa el 6,7% del valor total de los bienes profesionales) y de telares, 10, que roza el telar por artesano estudiado en los inventarios (0,7 de media). Este último dato es muy importante ya que: por un lado, nos da a entender que la muestra poseída de inventarios post-mortem de artesanos de La Puebla, como ya presuponíamos, se corresponde más con los de un nivel económico y profesional de tipo medio (quizá sean todos maestros pequeños o medianos fabricantes, incluyendo a un buen número de «maestros jornaleros» aunque no lo especifiquen en los inventarios), que son los que pueden disponer, además de los útiles señalados, de una buena remesa y reserva de materia prima (lana) y de sus propios telares (localizados preferentemente en el portal de las casas), cuya adquisición constituía una importante inversión, ya que se situaban en una media de 241 reales. De ahí, que siempre que establezcamos conclusiones sobre los bienes y sus valores tengamos que situarnos en umbrales medios (tirando hacia arriba) de riqueza de estos artesanos. Y, por otro lado, continúa extrañándonos que dado el carácter de auténticos fabricantes de productos textiles no aparezcan (ni tan siquiera meras alusiones en los testamentos cuando expresan las deudas), referencias a la venta de esos cobertores y bayetas de lana, de los cuales conocemos incluso su alto valor, especialmente de las bayetas de lana, que se convertían en el producto textil máspreciado de todos los que se elaboraban. Así la media de precios de tales bayetas se situaba en unos 298 reales, y suponían el 14,1% de todos los bienes profesiones²⁰.

Este fuerte predominio que adquieren los bienes vinculados con su profesión en su riqueza patrimonial se reflejará asimismo en sus condiciones de vida cotidiana o en su estilo de vida.

¹⁹ Sólo se menciona en un único testamento, el de Manuel López, en 1754, que además es estameñero, que debe a una vecina de Grijota 467,5 reales del importe de 85 libras de lana hilado. A.H.P.P., José de Reboilar Pérez, Caja 9.853.

En el resto la lana que figura almacenada lo es «a la sazón», «lana berrendo», «lana negrilla» y «lana hilado», etc., como en el inventario de Cristóbal Valiente. Id., Elías Ramos, Caja 9.822.

²⁰ Según el Catastro de Ensenada la utilidad de cada bayeta está muy por debajo de lo apreciado en los inventarios: bayeta ordinaria 5 reales y la gruesa 10 reales. Vid. Pablo García Colmenares, *Evolución y crisis...*, p. 47.

La vida cotidiana de los artesanos: un estilo de vida mediocre

Teniendo en cuenta que, como ya se ha señalado, los valores de los inventarios no se pueden considerar como el reflejo de todos los artesanos de La Puebla, sino de una minoría que poseía mejores medios económicos, aunque no los máximos del grupo, hemos intentado acercarnos a esas condiciones de vida cotidiana realizando la siguiente clasificación de los bienes:

- Mobiliario de la casa.
- Mobiliario y útiles de cocina.
- Decoración de la casa (cuadros, espejos, cortinas, etc.).
- Ropa personal.
- Ropa cama y casa.
- Cultura (libros).
- Joyas y objetos de plata (uso personal y cubertería).

A nivel cuantitativo el mayor de los bienes está concentrado en los elementos que podemos considerar imprescindibles para el desarrollo de la vida cotidiana. De esta forma, las mayores partidas se las llevan la ropa personal que usan (4.960 reales en total, que significa un 27,8% de estos bienes y una media por artesano de 354,2 reales)²¹, el mobiliario de la casa (con el 24,7% del total de los bienes y 315 reales de media), la ropa de cama y casa (el 19% del total y 242 reales de media) y el mobiliario y los útiles de cocina (el 13,2% y 168,9 reales de media). El resto de los bienes y objetos más suntuarios (joyas, alhajas de uso personal o en la cubertería de la casa) o culturales (libros) tienen una presencia casi nula en las estancias de los artesanos de la lana palentinos²². Sin embargo, sí que nos ha llamado la atención el alto número de cortinas y espejos que adornan sus aposentos y la gran abundancia de cuadros o pinturas que decoran las paredes (casi las invaden) de sus habitaciones y cuartos (un total de unos 278, lo que da una media por artesano de unos 20 cuadros o pinturas). De ahí, que este grupo de bienes represente el 13,3% y una media de 169,7 reales por artesano, similar a la que tenían el mobiliario y útiles de cocina²³.

²¹ Este prioritario lugar que ocupa la ropa personal causa sorpresa de acuerdo con la imagen negativa de «abandono» que se ha tenido del artesanado desde las afirmaciones de Campomanes. Pedro Rodríguez Campomanes. *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, 1775.

Además, en la línea anterior la ropa personal en el caso del artesanado de Santiago de Compostela y de El Bierzo leonés se sitúa en un nivel mucho más inferior y en el último ejemplo por debajo del mobiliario de la casa, mobiliario y útiles de cocina y de la ropa de cama y casa. Enrique Martínez Rodríguez, «El artesanado urbano...», pp. 152-153. Juan M. Bartolomé Bartolomé, op. cit., pp. 795-797.

²² De hecho sólo se encontró un libro de Comedias en el inventario de Cristóbal Valiente. A.H.P.P., Elías Ramos. Caja 9.822.

²³ Cuando lo normal, según los ejemplos que poseemos del artesanado de El Bierzo leonés o de Santiago de Compostela, es que los bienes de mayor valor estén formados por los más elementales del mobiliario de la casa y mobiliario y útiles de cocina. Vid. Enrique Martínez Rodríguez, «El artesanado...», pp. 152-153. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, op. cit., pp. 795-797.

En definitiva, en este primer acercamiento cuantitativo lo que nos ha causado cierta sorpresa es la importancia que tienen la ropa personal y los elementos decorativos de la casa, especialmente los cuadros o pinturas, frente a los otros objetos y útiles más básicos en la vida cotidiana. En el siguiente estudio cualitativo trataremos de profundizar en estos aspectos.

Cuadro 4. Condiciones o estilo de vida del artesanado de La Puebla

| Tipo bienes | Reales | % | Media vecino (reales) |
|--|--------|------|--------------------------|
| Mobiliario de la casa | 4.410 | 24,7 | 315 |
| Mobiliario y útiles cocina | 2.365 | 13,2 | 168,9 |
| Decoración de la casa (cuadros, espejos, cortinas, etc.) | 2.376 | 13,3 | 169,7 |
| Ropa personal | 4.960 | 27,8 | 354,2 |
| Ropa cama y casa | 3.388 | 19 | 242 |
| Libros (cultura) | 16 | 0,08 | 1,1 |
| Joyas y objetos de plata (uso personal, cubertería, etc.) | 355 | 2 | 25,3 |
| Total | 17.870 | 100 | |

Fuente: Protocolos Notariales (inventarios). A.H.P.P.

En la ropa personal masculina se mencionan las capas de bayeta negra (fabricadas en Palencia), de estameña pardo, de cordellate pardo, de paño de Segovia, etc.²⁴; las anguarinas de estameña; los jubones de sempiterna; las ropillas y calzones de tafetán, de bayeta negros de cien hilos²⁵, etc. En la femenina aparecen las basquiñas (de estameña, de bayeta de cien hilos); camisas de lienzo ordinario; tapapiés de bayeta estameña o cordellate de colores azul, verde²⁶; sayas de cordellate; mantos de Toledo, etc. Es decir, una imagen un poco distinta de la legada por Campomanes donde el descuido y «abandono» por la ropa y la propia imagen personal era una constante de los artesanos, originado en «la mala crianza»²⁷. Aunque no hay que olvidar que estos casos de artesanos que estamos analizando son de un nivel económico mediano y nos deforman la realidad, en cuanto que estarían situados en un umbral superior en relación a la disponibilidad de bienes y modo de vida cotidiana. El resto, la gran mayoría, según se desprende por los testamentos, estarían más próximos a la estampa

²⁴ Así, por ejemplo, en el inventario de Cristóbal Valiente figuran 4 capas de las características señaladas. A.H.P.P., Elías Ramos, Caja 9.822.

²⁵ Cristóbal Valiente dispone de cuatro ropillas y 9 calzones, generalmente de bayeta negra, fabricados en la ciudad de Palencia, con un valor de tasación total de 172 reales, cuando el mobiliario de la casa es de 162 reales y el de la cocina, con los útiles, de 130 reales. *Ibidem*.

²⁶ Como los hallados en en el inventarios no tasado de Ana del Río, *Ibidem*.

²⁷ Pedro Rodríguez Campomanes, op. cit., pp. 119-120.

de Campomanes, ya que los cortos bienes gananciales están concentrados más en los bienes conectados con la actividad profesional y en los elementos imprescindibles para la vida doméstica y familiar cotidiana (útiles cocina, mobiliario casa, etc.). Además, a la hora de formar las unidades familiares son una minoría los que aportan dotes o bienes al matrimonio, sobre todo si son las primeras nupcias, y en el caso de que lo hagan predominan de nuevo los bienes vinculados con la actividad profesional, textil: tornos, peines de lana, urdideros, palmaredas, lana, etc.²⁸.

En cuanto los elementos de adorno sus estancias están decoradas con espejos (18); cortinas (otras 18) normalmente de lienzo, de tafetán de color blanco; y sobre todo con pinturas, calificadas frecuentemente como «ordinarias», de temática principalmente religiosa (162 del total de los 270) de imágenes de santos (La Magdalena, Eccehomo, San Juan Bautista, Santa Catalina, Nuestra Señora de la Calle, del Cristo de Burgos, Ntra. Señora de la Asunción, etc.)²⁹ o la muy solicitada de la calle de Santiago de Valladolid³⁰.

Finalmente, la ropa de cama y casa, el mobiliario de la casa, el de la cocina y los útiles de la misma, ofrecen una imagen muy modesta y austera. Así son escasos los manteles, las colchas, almohadas y sábanas además de no sobresalir por su abundancia tampoco lo hacen por su calidad (de lienzo ordinario). Las piezas que conforman el mobiliario de la casa tampoco destacan en su número (generalmente, exceptuando la existencia de algún bufete o arca de nogal, se reducen a las imprescindibles mesas, bancos, banquillos, mesillas, arcas, camas), ni en la calidad de los materiales (abundancia del pino). Y por último, los útiles de cocina mantienen las mismas características de escasez y pobre calidad, destacando el azofar (latón) sobre el cobre en los cazos y la elemental presencia de los platos (normalmente de Talavera), las sartenes (entre dos y tres), las parrillas, las trébedes y los morillos de hierro; en cambio, las cucharas no son cubiertos tan habituales en la mesa de los artesanos.

En conclusión, en las páginas precedentes hemos intentado acercarnos a los niveles de riqueza patrimonial y las condiciones de vida cotidiana de estos artesanos del «trato de la lana» o del «trato de la Puebla», pero sin olvidar que debido a las condiciones de la muestra objeto de investigación, los inventarios, se tratan más de ese menor número de pequeños y medianos fabricantes o «maestros jornaleros», que de la amplia mayoría de jornaleros. De este estudio hemos obtenido como principales conclusiones las siguientes: en primer lugar, los niveles de riqueza patrimonial global

²⁸ Uno de los casos donde hay una mayor aportación es el de Pedro Salvador, que en sus segundas nupcias declara juntar al matrimonio: cuatro manos de palmaredas, un urdidero, y dos camas. Y su futura mujer: 600 reales en dinero y lana y 144 reales en cuatro manos de palmaredas, cama de ropa ordinaria y otros bienes. A.H.P.P., Elías Ramos, Caja 8.065.

²⁹ Como ocurre con la burguesía mercantil Compostelana la iconografía religiosa puebla todas sus estancias. Vid. Antonio Eiras Roel, «La burguesía mercantil Compostelana a mediados del siglo XVIII: Mentalidad tradicional e inmovilismo económico», en *Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago, 1980, p. 559.

³⁰ El caso más extremo de esta predilección por este tema urbano vallisoletano es el de Francisco Caballero, año 1725, que posee, según su inventario, 9 pinturas de la calle de Santiago. A.H.P.P., Francisco Javier de la Guerra, Caja 8.817.

de estos artesanos son muy modestos y se concentran principalmente en los bienes mobiliarios, con muy reducida presencia en los bienes raíces y ganadería. En segundo lugar, dentro de la preponderancia de la riqueza mobiliaria son los bienes conectados con su actividad profesional, «el trato de la lana», los que absorben una gran parte de sus riquezas (más del 60%), y dentro de éstos un poco más de la mitad (el 57%) están dedicados al acopio y almacenamiento de materia prima (la lana esencialmente). Y finalmente, en sus condiciones de vida cotidianas no son muy abundantes las joyas, alhajas y la disponibilidad de dinero en efectivo, como tampoco lo son los libros. Sin embargo, dentro de ese panorama mediocre o modesto que se puede hacer extensivo para el resto de los muebles, ropa de casa y cama, objetos y útiles de la cocina, etc., llama la atención el alto número de cuadros o láminas (sobre todo de carácter religioso) que junto con los espejos, cortinas, etc., decoran sus estancias y un ropero personal más cuidado que rompe esa negativa imagen tradicional de abandono y descuido del artesanado. Unos niveles de riqueza y vida cotidiana bastante modestos y humildes que se convertirían aún en más crueles, rozando el umbral de la pobreza, en la gran mayoría de este artesanado constituido por los jornaleros de La Puebla³¹.

³¹ De ellos y sus pésimas condiciones de vida, aunque resulta más difícil su investigación por las razones ya expuestas, tenemos referencias indirectas a través de los testamentos en la primera mitad del siglo XVIII. Más directas para la segunda mitad de la citada centuria en Pablo García Colmenares, *Evolución y crisis...*, pp. 62-67, y para el siglo XIX en el artículo de Mariela Meseguer Yebra, «Condiciones de vida y protesta social de los jornaleros de la industria textil del barrio de la Puebla en el siglo XIX», *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Palencia, 1990, pp. 119-131.